



CEIP Carmen Conde

Curso 25/26



**Comunidad
de Madrid**

Nombre	CEIP Carmen Conde	
Código	28000856	
Web	https://www.ceipcarmencondealcorcon.org/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Mar Massaguer (Directora)	mmar.massaguer@madrid.org
	Beatriz Bartolomé (Jefa de estudios)	beatriz.bartolome.sanz@madrid.org
	Laura Díaz (Secretaria)	ldiazremolar@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Gemma Murillo	gemma.murillo@educa.madrid.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D. Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F. Implementación en el aula
 - G. Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

En el CEIP Carmen Conde se conjugan varias circunstancias que pueden contribuir a la creación de una **estrategia digital propia**: por un lado, gracias a la presentación de un proyecto de innovación en la convocatoria del curso 21/22, el equipo directivo y la gran mayoría del personal docente mostraron su compromiso con dicho proyecto. A pesar de no ser seleccionados, el proyecto elaborado refleja una serie de objetivos y directrices que sirven de punto de partida para el presente plan. Por otro lado, el equipo directivo está comprometido en impulsar el proceso de digitalización del centro y apoya al profesorado implicado y con iniciativa.

Fruto de ese compromiso del equipo directivo y del profesorado se han venido realizando otras **actuaciones** orientadas a un desarrollo de la competencia digital de centro:

- Uso generalizado de la plataforma digital de Educamadrid y de los servicios que oferta en todas las áreas y niveles educativos; en especial el Aula Virtual y el correo de Educamadrid.
- Enseñanza de contenidos de robótica en los niveles de primero y segundo de Educación Primaria e iniciación en los grupos de Infantil 3, 4 y 5 años
- Participación en el proyecto *Digicraft* desde el curso escolar 22-23 en primaria.
- Inclusión en la Programación Anual General de un objetivo general relacionado con el Aula del Futuro.

1.2 Justificación del plan

Las tecnologías de la información y la comunicación (a las que a partir de ahora nos referiremos como TIC) son cada vez más relevantes en el desarrollo de nuestra forma de vida, nuestra manera de relacionarnos y se han convertido en un recurso de gran importancia a la hora de enseñar.

La **legislación** actual (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) y en especial la siguiente normativa:

- Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente (al que, a partir de ahora nos referiremos como MRCDD).

pretende una educación que dote de unas herramientas que permitan al individuo desenvolverse en la sociedad de forma plena, planteando la inclusión de la Competencia digital como elemento del currículo, con el objetivo de formar a los alumnos en habilidades relacionadas con la tecnología y la

comunicación. Esto supone formar los alumnos en el uso de herramientas digitales e integrarlas en el desarrollo del aprendizaje y como medio de comunicación.

El **fin** de nuestro plan digital de centro (al que a partir de ahora me referiré como PDC) es contribuir desde las etapas de Ed. Infantil y Ed. Primaria a conseguir ciudadanos digitalmente competentes con un grado de alfabetización mediático óptimo para el tratamiento de la información y los datos, para la comunicación y colaboración digital, así como en la creación de contenidos digitales a través de una transformación metodológica basada en el uso de las TIC.

Para conseguir este objetivo general que se irá desarrollando a lo largo de las distintas etapas educativas, uno de los primeros pasos es conocer y mejorar la **competencia digital docente**, pilar fundamental de este plan.

Somos conscientes que la tecnología es nuestra gran aliada, no como un fin en sí misma sino un medio, para adaptarnos al alumnado del siglo XXI. Queremos subrayar que nuestro claustro comprende que la clave del cambio metodológico reside en una correcta formación, un seguimiento que contribuya a la reflexión constante y la coordinación entre docentes. Tenemos muy claro que la instrucción directa debe ser sustituida por la generación de otros procesos de enseñanza aprendizaje donde el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje.

Por lo tanto, este proyecto se justifica como una **oportunidad** más para seguir beneficiando a nuestro alumnado de habilidades esenciales para el futuro, que solo pueden adquirirse a través de las experiencias de aprendizaje activas, basadas en la investigación y relacionadas con la realidad de su tiempo. Para ello, se quiere conseguir que las TIC sean herramientas facilitadoras del uso de metodologías activas que mejoren los procesos enseñanza-aprendizaje.

En esta apuesta por la innovación educativa, el **plan digital de centro** es un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de nuestra organización educativa. En dicho plan se establece un conjunto de actuaciones que permitirán adecuar y facilitar el uso de los medios digitales en los ámbitos curriculares, metodológicos, organizativos y didácticos del proceso enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado.

2. Punto de partida

2.1 Evaluación inicial

Liderazgo

La situación de partida es propicia para el establecimiento de un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro ya que existen figuras claras dentro del claustro que podrían liderar cambios metodológicos en el centro con el apoyo del equipo directivo.

El centro cuenta con una coordinadora TIC implicada y formada para llevar a cabo la implementación del PDC, que no solo apoya e impulsa la implantación del plan en coordinación con el equipo directivo, sino que además lidera acciones encaminadas a fomentar el desarrollo de metodologías activas que integren la competencia digital en las aulas y con una gran parte del profesorado dispuesto a iniciar el debate sobre el cambio metodológico y digital.

La totalidad del profesorado del centro deberá ser informado del presente plan y del marco de referencia digital docente (al que a partir de ahora nos referiremos con las siglas MRCDD) que habrá de ir encauzado en el PEC e incluido tanto en el Plan de Acogida como en la PGA del curso.

En la actualidad, la **comunicación** entre el profesorado se realiza a través de herramientas de la plataforma de Educamadrid y se utilizan herramientas de Microsoft 365 para compartir y editar documentos de manera compartida. También se emplea el Aula Virtual para compartir actividades y vídeos con el alumnado, así como los distintos documentos del centro entre el profesorado. Teams es la plataforma elegida por todo el claustro para realizar videoconferencias con las familias.

Infraestructuras y equipos

El centro dispone de red cableada propia y de wifi (con Escuelas Conectadas) y, salvo momentos puntuales, no se dan errores de conectividad de manera habitual. Además, cuenta con un Aula del Futuro con material tecnológico, portátiles, carritos de tabletas para todo el centro y varios kits de robótica. Las tabletas y portátiles que son propiedad del centro se ofertan en préstamo a aquellas familias y profesorado que lo soliciten por una duración estimada de un curso.

El equipamiento digital individual para los docentes está cubierto y el equipo directivo cuenta con dispositivos propios a través de un sistema de préstamo interno.

En definitiva, el equipamiento digital del centro, en general, es óptimo y básico para desarrollar la función docente. Además, existe un **protocolo de mantenimiento TIC** estructurado y digitalizado que incluye una serie de medidas básicas de mantenimiento.

Por último, en relación con los **espacios** para el proceso de enseñanza aprendizaje, hay que destacar que la docencia se imparte casi exclusivamente en el aula de referencia, aunque se va utilizando más el Aula del Futuro con un componente de innovación y digitalización del proceso de enseñanza. Se dispone de más espacios comunes que facilitarán la docencia (biblioteca, teatro, aula sensorial...).

Desarrollo profesional

Existe una **trayectoria previa** de formación continua en robótica y programación llevada a cabo por el claustro en el que, de manera gradual, se han ido consolidando varias figuras de liderazgo (en especial, la coordinadora TIC y los profesores de bilingüismo que muestran su disposición a compartir experiencias y a formar al resto del personal del centro. De cara a poner en marcha actividades formativas enfocadas al cambio metodológico y la digitalización de las aulas, la línea de trabajo propuesta iría encaminada a continuar con la formación en Aula del Futuro y programación y a profundizar en las herramientas básicas de EducaMadrid y de las plataformas con convenio con EducaMadrid..

Durante el curso 21/22, el centro participó en la convocatoria de proyectos de innovación educativa pero no fueron seleccionados. El objetivo de su proyecto de innovación era implementar la robótica, crear una biblioteca multimedia y un aula del futuro en la antigua sala de informática del centro. Durante el curso 22/23 se consiguió implantar la robótica en primaria y se creó el Aula del Futuro.

Como resultado del proceso de reflexión realizado con SELFIE, el equipo docente se ha autoevaluado y, aproximadamente, un 46% considera que posee competencias digitales insuficientes. El profesorado también valora que la falta de tiempo y la falta de recursos tecnológicos afectan negativamente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales, así como el aprendizaje mixto. A pesar de la heterogeneidad de niveles en el nivel de competencia digital docente (a partir nos referiremos a este término con las siglas CDD), una parte del profesorado no se siente segura en situaciones que impliquen que el alumnado use dispositivos digitales para el aprendizaje dentro del aula.

Un número significativo de profesores están poniendo en marcha programaciones basadas en metodologías activas o empleaban técnicas de aprendizaje colaborativo/cooperativo en los cursos previos a la pandemia. Otra parte del profesorado tiene un conocimiento más bien “teórico” o poco profundo de las metodologías activas y no las incluyen en sus programaciones.

Se realizan intercambios de buenas prácticas docentes empleando el aula virtual del centro de forma no sistemática.

Por último, existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente empleando el correo de EM por equipos/etapas/ciclos que incluye de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías e incluye observaciones y propuestas de mejora.

Pedagogía: apoyos y recursos

En relación con el uso de **entornos virtuales de aprendizaje**, existe un aula virtual bien estructurada en la plataforma de Educamadrid y se utiliza de forma habitual en todas las etapas (incluida Ed. Infantil) como complemento al trabajo en el aula y siempre voluntario ya que no se asignan tareas para casa. Además, el equipo docente emplea de manera generalizada la plataforma de Office 365 para realizar videoconferencias con las familias o servicios externos (Stream) y el servicio de almacenamiento en nube de Onedrive y Cloud de Educamadrid.

Se han realizado sesiones de formación sobre protección, seguridad y privacidad de datos referida al alumnado, ya que se observaba que gran parte del personal docente carecía del conocimiento necesario. Se ha elaborado un **protocolo de seguridad y protección de datos** compartido y difundido por toda la comunidad educativa; este plan incluye normas sobre el correcto uso de la información recogida sobre el alumnado y sus familias.

Pedagogía: implementación en el aula

A nivel de etapas, existen **proyectos interdisciplinares** anuales y/o trimestrales (Ed. Infantil) pero, en líneas generales, dichos proyectos no implican la utilización de las TIC para diseñarlos. Todo el

alumnado hace uso de las TIC para realizar algunas actividades básicas propuestas por el profesorado (proyectos, búsqueda de información en webs marcadas por el docente, etc.) y se realizan sesiones de robótica de manera sistemática y reglada.

Se han incorporado el uso de estrategias y técnicas de **aprendizaje cooperativo/colaborativo** incluyendo las nuevas tecnologías.

Las especialistas de PT y AL cuentan con tabletas en préstamo del centro que emplean en sus sesiones mientras que un número significativo de profesores utilizan ocasionalmente herramientas digitales para realizar actividades específicas para **alumnado ACNEE** (proporcionadas por las editoriales y/o plataformas, etc.).

Evaluación

Tal y como queda patente en el informe de SELFIE, la mayoría de las puntuaciones en el área de Evaluación no superan el tres. De hecho, se constata que una gran parte del claustro continúa evaluando de “forma manual” o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual o Raíces) para el registro y almacenamiento de notas y calificaciones o para la realización de pruebas telemáticas.

Competencias del alumnado

De acuerdo con el informe SELFIE, un 75% del alumnado evaluado valora que es capaz de usar software y aplicaciones sin ayuda y muestran una clara motivación hacia las tecnologías digitales, de cuyo uso han sido informados en el centro. Igualmente, la gran mayoría del alumnado puede acceder a dispositivos fuera del centro educativo y consideran que tales dispositivos son adecuados para realizar su trabajo escolar (71%). Por tanto, la **brecha digital** es mínima partiendo de que un 12,8% tienen problemas de conectividad; si bien hay que tener en cuenta que la muestra de alumnado que ha realizado el cuestionario es limitada ya que no se mandan tareas obligatorias a través del aula virtual.

En términos generales, el alumnado de Ed. Primaria se inicia en el manejo de algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes y textos, etc.) pero los recursos creados están muy estructurados por el docente tanto en forma como contenido.

Con la implantación del currículo de la LOMLOE en todos los niveles de Ed. Primaria, las **programaciones de aula** de dichos niveles incluyen la enseñanza en el manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula, la búsqueda y manejo de información fiable en internet y un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Por último, y para garantizar una homogeneidad entre etapas y niveles, se ha elaborado un **protocolo de comunicación digital**, en este caso entre docentes y alumnado, que incluye al menos el uso del correo electrónico, Raices y del aula virtual de EducaMadrid; y que es compartido y difundido por ambas partes.

Familias e interacción con el Centro

Las familias usan las herramientas tecnológicas y las aplicaciones básicas como (e-mail, Roble) a nivel de usuario y no necesitan ayuda con las plataformas educativas más específicas para apoyar el aprendizaje de los alumnos. No obstante, desde el centro se les ofrece ayuda si lo necesitan.

Además, las familias tienen la aplicación de Robles instalada en sus dispositivos personales y reciben las calificaciones trimestrales a través de dicha plataforma, salvo en la etapa de E. infantil. Para el resto de las comunicaciones, el profesorado utiliza su cuenta de correo corporativa para contactar con las familias a través de las cuentas de correo de EducaMadrid de sus hijos, ya que son las propias familias las que gestionan dichas cuentas. También se emplea Roble para comunicaciones breves unidireccionales (recordatorios de horarios, salidas), bien a un grupo/s concreto/s, bien a todas las familias del centro.

El curso 20/21 se pasó un cuestionario sobre dispositivos digitales elaborado en el centro y se generó un informe que permitió prestar dispositivos a aquellas familias que lo necesitaron.

El AMPA es funcional y colabora con el centro, pero el resto de las familias no se implica en las propuestas ofertadas al margen de las actividades extraescolares. Por ejemplo, se realizan sesiones de escuelas de padres todos los meses (seguridad digital, trastornos alimenticios, RCP, estrategias de resolución de conflictos, etc) pero el seguimiento es muy irregular.

Para garantizar una homogeneidad entre etapas y niveles, se incluye en el **protocolo de comunicación digital del centro** un apartado que regula los cauces de comunicación entre docentes y familias y que incluye al menos el empleo del correo electrónico y Roble; y que es compartido y difundido por ambas partes

Web y redes sociales

Existe web del centro alojada en dominio de Educamadrid.

El centro cuenta además con perfiles activos en dos redes sociales (Instagram y Twitter) y estas incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.2 SELFIE

[*Enlace al selfie del Centro*](#)

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	3.7
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3.9
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4.3

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	3.2
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.9
B3. Colaboraciones	2.8
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	4
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4.2
C3. Acceso a internet	4.3
C5: Asistencia técnica:	4.4
C7: protección de datos	4.3
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4.6
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	3.5
D2: Participación en el DPC	3.9
D3: Intercambio de experiencias	3.8
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4.3
E2. Creación de recursos digitales	4
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	4.1
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.8
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.7
F3: Fomento de la creatividad:	3.3
F4. Implicación del alumnado	3.9
F5: Colaboración del alumnado	3.6
F6: Proyectos interdisciplinarios	3.5
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	2.9
G3. Retroalimentación adecuada	2.6
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2.5
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	4.4
H3. Comportamiento responsable	4.3
H5. Verificar la calidad de la información	4
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3.3
H7. Creación de contenidos digitales	3.3
H8. Aprender a comunicarse	4

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Necesidad de optimizar los recursos y espacios disponibles para llegar a todos los niveles.
- Estrategia digital no definida por completo.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Infraestructura tecnológica eficiente.
- Proyecto propio de robótica de EI y EP
- Participación en el proyecto *Digicraft*.
- Proyecto Código Escuela 4.0
- Uso del Aula del Futuro en el día a día del centro.
- Formación del claustro en robótica, en herramientas básicas de EducaMadrid y plataformas en convenio (seminario y cursos).
- Plan TIC orientado a sistematizar el uso de los recursos tecnológicos de los que dispone del centro.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Falta de tiempo
- Reticencia al cambio.
- Nivel heterogéneo de competencia digital docente.
- Excesiva carga de trabajo burocrático.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Baja brecha digital
- Coordinadora TIC formada e implicada.
- Receptividad y buena disposición del equipo docente a recibir formación en el centro.
- Implicación de las familias en la mejora del centro.
- Plantilla docente bastante estable.
- Interés en emplear el aula virtual del centro como herramienta de gestión educativa.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Al inicio del presente curso, el centro ha considerado necesario priorizar las siguientes **áreas de impacto base**:

- A. Liderazgo.
- D. Desarrollo profesional.
- E. Pedagogía: apoyos y recursos.
- F. Pedagogía: implementación en el aula.
- MF. Módulo de familias.

En otro orden de importancia, el PDC refleja además el desarrollo de las siguientes **áreas de trabajo**:

- G. Evaluación
- H. Competencia de alumnado
- C. Infraestructuras y equipos.
- MD. Módulo de difusión.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico 1:

Nombrar la figura TIC del centro.

Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la coordinación TIC del centro.

Responsable: Equipo directivo, Mentora y coordinador TIC	Recursos:	Temporalización: Septiembre 25
Indicador de logro: Conseguido / no conseguido		Valoración:

Actuación 2: Informar al claustro sobre el responsable TIC y el mentor del Programa Código Escuela 4.0

Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: Septiembre 25
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido		Valoración:

Actuación 3: Informar al claustro sobre la nueva comisión.

Responsable: Equipo directivo.	Recursos	Temporalización: Septiembre 25
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido		Valoración:

Objetivo específico 2: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado, así como en el PEC y la PGA.

Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Plan de acogida, PEC y PGA	Temporalización: Sept. - oct. 25
-------------------------------	--------------------------------------	----------------------------------

Indicador de logro: Conseguido/no conseguido	Valoración:
Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado), en el PEC y en la PGA.	
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Plan de acogida, PEC y PGA
	Temporalización: Sept. - oct. 25
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido	Valoración:

Objetivo específico 3: Consolidar las figuras de liderazgo del centro.		
Actuación 1: Incluir un punto en el orden del día de las CCP para valorar la implementación del PDC en las aulas.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Actas de la CCP	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido		Valoración:
Actuación 2: Incluir un punto del orden del día en las reuniones de equipo para compartir las prácticas relacionadas con la implementación del PDC.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos:	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido		Valoración:

Objetivo específico 4: Trabajar con el entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores en el Aula Virtual del centro.		
Actuación 1: Conocer el curso de gestión educativa “Claustro” creado por EducaMadrid.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Copia del curso de gestión educativa “Claustro”	Temporalización: 1º trimestre.
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido		Valoración:
Actuación 2: Importar el curso de gestión educativa “Claustro” creado por EducaMadrid e implantarlo a nivel de centro.		
Responsable: Coord. TIC	Recursos: Copia del curso de gestión educativa “Claustro”	Temporalización: 2º y/o 3º trimestre
Indicador de logro: En función de la actuación 1 (Conseguido/no conseguido)		Valoración:
Actuación 3: Informar al claustro sobre el acceso y funcionamiento del curso “Claustro” para la gestión educativa alojada en el Aula Virtual del centro.		

Responsable: Equipo directivo.	Recursos:	Temporalización: 2º y/o 3º trimestre
Indicador de logro: En función de la actuación 1 (Conseguido/no conseguido)		Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico 1:

Seguir el protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas.

Actuación 1: Seguimiento del protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Protocolo de gestión de incidencias.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido.		Valoración:

Actuación 2: Informar al claustro/CCP de cambios que se den en el protocolo.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Protocolo de gestión de incidencias	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido.		Valoración: Conseguido.

Actuación 3: Crear un tutorial o infografía ofreciendo explicaciones para resolver incidencias.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Protocolo de gestión de incidencias	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido.		Valoración:

Objetivo específico 2: Utilizar el Aula del Futuro en proyectos y situaciones de aprendizaje.		
Actuación 1: Analizar y valorar las posibilidades pedagógicas del Aula del Futuro del centro.		
Responsable: Equipo directivo, Coordinador TIC y docentes.	Recursos: Aula del Futuro	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido.		Valoración:
Actuación 2: Rediseñar la disposición, mobiliario y equipos del Aula del Futuro en función de las labores pedagógicas a realizar.		
Responsable: Equipo directivo, y coordinador TIC	Recursos:	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido.		Valoración: Conseguido.
Actuación 3: Utilizar el Aula del Futuro.		
Responsable: Equipo directivo, responsable TIC y docentes.	Recursos: Aula del Futuro y material tecnológico disponible en el aula.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido.		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico 1: Acudir a actividades formativas enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas referentes al Código Escuela 4.0		
Actuación 1: Realizar actividades formativas sobre los nuevos dispositivos de robótica del proyecto Código Escuela 4.0.		
Responsable: TIC	Recursos: PDC	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Conseguido /no conseguido		Valoración:
Actuación 2: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.		
Responsable: ATD	Recursos: PDC	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Conseguido /no conseguido		Valoración:
Actuación 3: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.		
Responsable: ATD	Recursos: Aula virtual y PDC	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Conseguido /no conseguido		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS
Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.
Objetivo específico 1: Fomentar un uso sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual (AV), incorporándose a las programaciones de aula, en todos los niveles.
Actuación 1: Recordar al profesorado los acuerdos de mínimos fijados en relación con el uso de las Aulas Virtuales del centro (programaciones, horarios, actividades de ampliación/refuerzo, etc.).

Responsable: Equipo docente	Recursos: Aula virtual del centro.	Temporalización: Sept. 25
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido		Valoración:
Actuación 2: Continuar con las directrices y pautas de uso educativo del Aula Virtual como recurso extra que se ha venido implementando desde el curso 21/22.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: Aula virtual del centro.	Temporalización: 1º trimestre.
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido		Valoración:
Actuación 3: Utilizar el Aula Virtual de forma sistemática e interactiva en las sesiones de clase.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: Aula Virtual del centro, recursos de Madrid 5E (Aula Planeta) para EP5 y EP6 y Smile and Learn.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido		Valoración:

Objetivo específico 2: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).		
Actuación 1: Difundir las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web del centro.		
Responsable: Coord. TIC	Recursos:	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Conseguido/ no conseguido		Valoración:
Actuación 3: Realizar sesiones informativas sobre la protección de datos personales y los riesgos de redes sociales.		
Responsable: Agentes tutores	Recursos:	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Realizado/ no realizado		Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.		
Objetivo específico 1: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.		
Actuación 1: Crear rutas de aprendizaje sencillas en Smile & Learn adaptadas al nivel y características del alumnado.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: Plataforma Smile & Learn.	Temporalización: 1º Trimestre
Indicador de logro: Realizado/ no realizado		Valoración:
Actuación 3: Emplear la plataforma de aprendizaje interactivo Smile & Learn		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: Programaciones de aula, plataforma Smile & Learn.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Logrado/no logrado.		Valoración
Actuación 4: Incluir lecturas de la plataforma de lectura digital MadRead en Ed. Primaria dentro del Plan Lector del centro.		
Responsable: Equipo docente	Recursos: Plan lector del centro, programaciones de aula, plataforma Madread.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Logrado/no logrado		Valoración

Objetivo específico 2: Continuar con la implementación del Proyecto de Robótica en Ed. Infantil y de Ed. Primaria		
Actuación 1: Fijar en el horario de los grupos de Ed. Infantil y de Ed. Primaria una sesión semanal dentro del área de Matemáticas y/o Descubrimiento y exploración del entorno dedicada a robótica y/o programación.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Horarios.	Temporalización: Sept. 25
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido		Valoración:
Actuación 2: Realizar las sesiones de Robótica y/o programación (45 minutos) con los grupos.		
Responsable: Equipo docente de Ed. Infantil y de Ed. Primaria.	Recursos: Kits de robótica y robots del centro.	Temporalización: Semanalmente

Indicador de logro: Conseguido/no conseguido		Valoración: Conseguido.
Actuación 3: Incluir en las programaciones de Matemáticas y/o Descubrimiento y exploración del entorno de Ed. Infantil y de Ed. Primaria un epígrafe sobre Robótica y Programación.		
Responsable: Equipo docente de Ed. Infantil y de Ed. Primaria.	Recursos: Programaciones de aula	Temporalización: 1º trimestre.
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido		Valoración:

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico:

Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico 1:

Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Usar Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Responsable: docentes	Recursos: Plataforma Raíces.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Conseguido/No conseguido.		Valoración:

Actuación 2: Generalizar el uso del cuaderno de Raíces para registrar, procesar e informar a las familias de las calificaciones del alumnado.

Responsable: Equipo docente, coordinador TIC y Equipo Directivo	Recursos: Plataforma Raíces.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Conseguido/No conseguido.		Valoración:

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico 1:

Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Responsable: Equipo directivo, coordinador TIC y ATD.	Recursos: Programaciones de aula.	Temporalización: Sept. 25
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido.		Valoración:

Actuación 2: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

Responsable: Equipo docente y coordinador TIC	Recursos: Programaciones de aula.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido.		Valoración:

Objetivo específico 2:

Incluir en todas las programaciones de aula de 5º y 6º de Primaria un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.		
Actuación 1: Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.).		
Responsable: Equipo docente	Recursos: Programaciones de aula.	Temporalización: Sept.- Oct. 25
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido.		Valoración:

Objetivo específico 3:		
Incluir en todas las programaciones de aula de 3º y 4º de Primaria la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado.		
Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos:	Temporalización: Sept. - Oct. 25
Indicador de logro: Logrado/No logrado		Valoración:

Objetivo específico 4:		
Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Actuación 1: Revisar el protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Infografía	Temporalización: 1º trimestre
Indicador de logro: Logrado/No logrado		Valoración:
Actuación 2: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) el protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Responsable: Equipo Directivo y coordinador	Recursos: Protocolo de comunicación digital con el alumnado.	Temporalización: 1º trimestre
Indicador de logro: Logrado/No logrado		Valoración
Actuación 3: Informar a través de un tutorial/entrada en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual, Raíces/Roble)		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Educamadrid y Raíces	Temporalización: A lo largo del curso

Indicador de logro: Logrado/No logrado	Valoración
--	------------

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo específico 1:

Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos el correo electrónico y el uso de la plataforma Roble.

Actuación 1: Convocar CCP para revisar las vías de comunicación con las familias.

Responsable: CCP	Recursos:	Temporalización: 1º trimestre
Indicador de logro: Convocada/no convocada	Valoración:	

Actuación 2: Informar a los diferentes equipos de ciclo sobre la decisión tomada en CCP y debatir posibles alternativas.

Responsable: Coordinadores de etapa/ciclo y equipo docente.	Recursos:	Temporalización: 1º trimestre
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido	Valoración:	

Actuación 3: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.

Responsable: Coordinador TIC y tutores.	Recursos: Web del centro, carteles, infografías, etc.	Temporalización: 1º trimestre
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido	Valoración:	

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo específico 1: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.		
Actuación 1: Solicitar al equipo docente el envío de imágenes y textos por un canal seguro para para la creación de nuevas entradas en la web del centro.		
Responsable: Coord. TIC	Recursos: Correo y/o Cloud corporativa.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido.		Valoración:
Actuación 4: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.		
Responsable: Coord. TIC	Recursos: Web del centro.	Temporalización: A lo largo del curso .
Indicador de logro: Conseguido/no conseguido.		Valoración:

Objetivo específico 3: Compartir en las redes sociales (Twitter e Instagram) información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro.		
Actuación 1: Publicar novedades al menos con una periodicidad quincenal.		
Responsable: jefa de estudios.	Recursos: Perfiles de RRSS del centro	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Logrado/No logrado		Valoración:
Actuación 2: Difundir los materiales creados por el centro en Instagram y Twitter para conseguir seguidores y conseguir un mejor posicionamiento del centro en buscadores y RRSS.		
Responsable: jefa de estudios.	Recursos: Perfiles de RRSS del centro	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Logrado/No logrado		Valoración:

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid
1. Justificación del Programa

Durante el curso escolar 2024/2025 se inició un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, con una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado y asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...).

El centro se encuentra en un estado 3. Se implementa la robótica en todos los cursos con la dotación de material tecnológico y de robótica proporcionado por la Comunidad como con el adquirido con los propios recursos del centro. Se cuenta también con material del programa Digicraft, iniciativa que se ha desarrollado de manera continuada durante los últimos tres cursos.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

Tablets: 40 (Infantil y Primaria)

Ordenadores, Portátiles: 12 (Infantil y Primaria)

Robots de suelo en infantil y primer ciclo de primaria.

Material tecnologico y de robótica en 2º y 3º ciclo.

2.3. Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid.

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

Infantil: 6 unidades de TaleBot 6 y 2 de STEAM Park

1º ciclo de primaria: 24 unidades de True True

2º ciclo de primaria: 8 unidades de Microbit y Nezha y Art2Bit ; 2 unidades de Crumble ,y 24 unidades de Makey Makey.

3º ciclo de primaria: Microbit y Nezha y 12 unidades de Kit de robótica creativa.

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

Objetivo estratégico:

Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

Objetivo específico:

Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.

Actuación 1: Selección del área o áreas curriculares donde impartir contenidos de robótica. (Infantil, Primaria, EBO...).

R es p o n s a b l e: E qu ip o	Recursos: Instrucciones de inicio de curso.	Temporalización: septiembre 25
--	--	---------------------------------------

Di re cti vo		
Indicador de logro: El Claustro informa del área curricular donde se impartirán durante este curso escolar 2025-26 contenidos de robótica.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Actuación 2: Temporalización del área curricular durante el presente curso escolar 2025/26 (1 sesión semanal).		
Resp onsa ble: Equip o directi vo y Claus tro.	Recursos: dotación tecnológica y de robótica	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: En el horario del personal docente del centro viene recogida la sesión para impartir robótica.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Objetivo estratégico: Iniciar la búsqueda de un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica en los niveles educativos.		
Objetivo específico: Nombrar al docente que se va a encargar del desarrollo del programa CE4.0 en el centro (Coordinador TIC).		

Actuación 1: Información y elección de la persona que se encargará del desarrollo del programa CE4.0.		
Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: Reunión equipo Directivo y TIC.	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: Queda nombrada la persona responsable de poner en marcha el programa CE4.0 en el centro.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Objetivo específico: Incorporar el pensamiento computacional, la programación y la robótica en la PGA.		
Actuación 1: Se incorpora un apartado de tecnología y robótica en la PGA.		
Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: Claustro de aprobación de la PGA.	Temporalización: Octubre.
Indicador de logro: Se aprueba en Claustro la PGA.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Objetivo específico: Definir una progresión de actuaciones, actividades a realizar por nivel.		
Actuación 1: Se incorporan a las programaciones de aula, contenidos propios de pensamiento computación, programación y robótica.		
Responsable: Mentora y coordinadora TIC.	Recursos: Reuniones coordinación.	Temporalización: Anual.

Indicador de logro: En todas las programaciones de aula se han incorporado actividades de robótica de una manera progresiva.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Objetivo estratégico: Asegurar la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento básico para todos los niveles educativos del centro.		
Objetivo Evaluar las necesidades de equipamiento en cada nivel educativo.		específico:
Actuación 1: Elaboración de un análisis de las necesidades de dotación del centro.		
Responsable: Mentora	Recursos: Cuestionario de valoración.	Temporalización: 1º trimestre
Indicador de logro: Se realiza el cuestionario sobre la dotación y necesidades del centro.	Valoración:	
Propuesta de mejora:		
Objetivo estratégico: Adecuar y optimizar los espacios del centro para garantizar entornos accesibles, seguros y funcionales que faciliten el uso eficiente del material de robótica, fomentando el aprendizaje colaborativo y la creatividad en los proyectos.		
Objetivo específico: Identificar y seleccionar los espacios más adecuados dentro del centro para el uso del material de robótica, asegurando que cumplan con los requisitos de accesibilidad, seguridad y funcionalidad.		
Actuación 1: Selección de los espacios en los que se va a impartir los contenidos de robótica.		

Responsable: Equipo directivo, TIC, mentora.	Recursos: Reuniones y elección de espacios.	Temporalización: Primer, segundo trimestre.
Indicador de logro: Se selecciona el espacio o espacios más adecuados para llevar a cabo de manera efectiva las sesiones de robótica.		Valoración:
Propuesta de mejora: Conseguir el espacio perfecto.		
Objetivo estratégico: Adecuar y optimizar los recursos disponibles para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficaz, fomentando así la innovación y aprendizaje práctico en el centro.		
Objetivo específico: Elaborar un inventario detallado del material de robótica del que dispone en centro. <i>(En caso de no tener nada, esperar a la dotación del CE4.0)</i>		
Actuación 1: Elección del sistema de registro para llevar a cabo el inventario.		
Responsable: Coordinador TIC.	Recursos: Posibles reuniones con la mentora.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: Se decide un único sistema de registro del material		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Actuación 2: Elaboración de un inventario del material de robótica del centro.		
Responsable:	Recursos: Raíces	Temporalización: Curso 2025/26.

Coordinador TIC.		
Indicador de logro: El centro dispone de un inventario actualizado del material de robótica del que dispone el centro.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Objetivo específico: Almacenar de forma apropiada los dispositivos de robótica de manera organizada y segura.		
Actuación 1: Elección del lugar adecuado de almacenamiento del material específico de robótica.		
Responsable: Equipo directivo y Coordinador TIC.	Recursos: Reuniones de coordinación.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: Se decide, el mejor lugar de almacenamiento con los recursos de los que se dispone.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Objetivo estratégico: Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso del material de robótica.		
Objetivo específico: Creación e implementación de un sistema de normas que garantice su aprovechamiento y cuidado.		
Actuación 1: Creación de un sistema de normas que garantice el buen uso y cuidado de los dispositivos.		
Responsable: Equipo directivo y Coordinador TIC.	Recursos: Reuniones de coordinación.	Temporalización: Curso 2025/26.

Indicador de logro: El centro tiene un decálogo de normas y cuidado del material de robótica visible en el centro.		Valoración:
Propuesta de mejora: Trabajar el decálogo con los alumnos y alumnas antes de comenzar con el área y tenerlo visible en cada una de las aulas del centro.		
Objetivo específico: Definir responsabilidades entre los alumnos y alumnas del centro tanto para el cuidado como para el almacenaje del material al comienzo y al final de cada uso.		
Actuación 1: Creación de una comisión de alumnas/os (dos o tres) para el cuidado y almacenaje del material de robótica al comienzo y al final de cada sesión.		
Responsable: Profesorado encargado de impartir el área.	Recursos: Elección en aula.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: El material de robótica ha tenido un uso correcto sin que hayamos tenido bajas en los recursos.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Objetivo estratégico: Establecer un sistema básico de reserva del material de robótica en el centro.		
Objetivo específico: Crear e implementar un sistema de reserva que garantice su aprovechamiento.		
Actuación 1: Creación de un sistema de reserva que garantice el uso eficiente del material.		
Responsable: Equipo directivo y Coordinador TIC.	Recursos: Reuniones de coordinación.	Temporalización: Curso 2025/26.

Indicador de logro: El centro tiene un sistema de gestión y reserva del material de robótica.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales (pensamiento computacional, tecnología y robótica) en el aula.		
Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo de la mentora, CTIF, maestros del centro previamente formados...		
Actuación 1: Formación del profesorado a través de la mentora.		
Responsable: Mentora	Recursos: Reuniones formativas.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: La mentora forma de manera progresiva y continua a la comunidad educativa del centro.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Objetivo específico: Iniciar la elaboración de recursos digitales (lenguaje computacional, tecnología y robótica).		
Actuación 1: Creación de materiales digitales relacionados con robótica.		
Responsable: Claustro y/o mentora.	Recursos: Reuniones y software de creación.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: Se crea, al menos, un recurso digital por nivel educativo.		Valoración:
Propuesta de mejora:		

Objetivo estratégico: Incorporar contenidos de robótica y programación utilizando actividades prácticas que promuevan el pensamiento computacional y resolución colaborativa de problemas.		
Objetivo específico: Incorporar actividades que incluyan pensamiento computacional, tecnología y robótica en las programaciones de aula.		
Actuación 1: Programación de actividades que desarrollen nociones básicas de robótica y programación, a través de actividades desenchufadas.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: Herramientas digitales y fungibles.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: Se han incorporado actividades en las programaciones de aula.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Actuación 2: Programación de actividades de programación por bloques para crear proyectos sencillos con el alumnado.		
Responsable: Docente.	Recursos: Herramientas digitales.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: Se han incorporado actividades en las programaciones de aula.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Actuación 3: Programación de actividades que desarrollen el pensamiento computacional de manera colaborativa.		
Responsable: Docente.	Recursos: Herramientas digitales.	Temporalización: Curso 2025/26.

Indicador de logro: Se han incorporado actividades en las programaciones de aula.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Objetivo específico: Familiarizar al alumnado con los conceptos y nociones básicas de la robótica, pensamiento computacional y programación por bloques mediante actividades desenchufadas y uso de dispositivos.		
Actuación 1: Puesta en marcha de actividades que desarrollen nociones básicas de robótica y programación, a través de actividades desenchufadas.		
Responsable: Docente.	Recursos: Herramientas digitales y fungibles.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: Se han llevado a cabo actividades en el aula.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Actuación 2: Realización de actividades de programación por bloques para crear proyectos sencillos con el alumnado.		
Responsable: Docente.	Recursos: Herramientas digitales.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: Se han llevado a cabo actividades en el aula.		Valoración:
Propuesta de mejora:		

Actuación 3: Realización de actividades que desarrollen el pensamiento computacional de manera colaborativa.		
Responsable: Docente.	Recursos: Herramientas digitales.	Tem pora lizac ión: Curs o 202 5/26 .
Indicador de logro: Se han llevado a cabo actividades en el aula.		Valo raci ón:
Propuesta de mejora:		
Objetivo específico: Incorporar nuevos dispositivos de robótica, asegurando que el alumnado comprenda su uso, a través de actividades prácticas y guiadas. <i>(Cuando llegue la dotación CE4.0).</i>		
Actuación 1: Incorporación de nuevos dispositivos de robótica.		
Responsable: Administración.	Recursos: Dotación de dispositivos.	Tem pora lizac ión: Curs o 202 5/26 .

Indicador de logro: Se incorporan los nuevos dispositivos en tiempo y forma.		Valo raci ón:
Propuesta de mejora:		
Actuación 2: Realización de actividades prácticas y guiadas para la comprensión de uso de los dispositivos.		
Responsable: Docente.	Recursos: Herramientas digitales.	Tem pora lizac ión: Curs o 202 5/26 .
Indicador de logro: Se han llevado a cabo actividades en el aula.		Valo raci ón:
Propuesta de mejora:		
Actuación 3: Apoyo personalizado para garantizar que cada alumno reciba el seguimiento necesario según sus necesidades.		
Responsable: Docente.	Recursos: Formación sobre dispositivos.	T e m p o r a l

NOMBRE DE CENTRO CEIP CARMEN CONDE

CÓDIGO DE CENTRO 28000856

		i z a c i ó n : C u r s o 2 0 2 5 / 2 6 .
Indicador de logro: El 100% del alumnado alcanza los objetivos establecidos.		V a l o r a c i ó n :

NOMBRE DE CENTRO CEIP CARMEN CONDE

CÓDIGO DE CENTRO 28000856

Propuesta de mejora: